Expediente: **476/25-D2**
Carátula: **TABERA HUGO DANTE C/ DELGADO CLARA ROSA S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **02/09/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20305394999 - TABERA, HUGO DANTE-ACTOR
20305394999 - PARACHE, OSCAR FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
20399756880 - CASEN, CESAR ARIEL-TERCERO
90000000000 - DELGADO, Clara Rosa-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 476/25-D2

H20901845316

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: TABERA HUGO DANTE c/ DELGADO CLARA ROSA s/ ACCIONES POSESORIAS - CUADERNO PRUEBA DEMANDADO (PRUEBA INFORMATIVA) - EXPTE. N° 476/25-D2.-

Concepción, 01 de septiembre de 2026

A LA TESTIMONIAL: Admítase. Cítese a los testigos propuestos mediante cédula : 1) Carlos Orlando Monteros DNI 30.070. 628 con domicilio en Gastona Norte km 6 ; 2)Carlos Alberto Juarez DNI 22556429 Barrio Fátima casa 30' arcadia sobre ruta 327; 3) Viviana del Valle Juarez DNI 21.799.220 Gastona Norte km 6 .A los efectos de que, munidos de sus documentos de identidad, comparezcan por ante la sala de audiencias ubicada en el Palacio de Tribunales del Centro Judicial Concepción, sito en calle España N° 1438, el día 09 de noviembre de 2026 a horas 10.00 para la celebración de la segunda audiencia de autos de manera semipresencial.

A sus efectos cíteselos conforme a lo normado por el artículo 365 del C.P.C.C.T. En caso de incomparecencia del testigo, y sin que acredite motivo justificado, se le podrá aplicar una multa de acuerdo a lo estipulado en el último párrafo del artículo 372 CPCCT.

Se hace saber a la parte oferente que previo a la confección de las cédulas de notificación a los testigos propuestos deberá adjuntar la movilidad pertinente a los fines de su respectivo diligenciamiento.-RDB

Actuación firmada en fecha 01/09/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.